



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 15 DE ENERO DE 2025

En la fecha y mediante Circular 01 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la corrección a la Circular 37 del 23 de septiembre de 2024 sobre la exclusión de cualquier registro de sanción en dicha Circular en contra del doctor **HÉCTOR ANDRÉS DUPONT MURCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80073378 y tarjeta profesional 179386 dentro del proceso radicado 202001384.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno González-Auxiliar Judicial 01

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
scrcsdjbta@endj.gov.co